+595 21 448767
+595 21 449345
Antequera 860 c/ Manuel Domínguez
contactos@repatriados.gov.py
Asunción - Paraguay

PARAGUAY TODOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES
Presidencia de la República del Paraguay

ADDENDA Nº 2 DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 37/2010

"ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PARA MANTENIMIENTO DE SITIO WEB" Nº ID 205.060

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Repatriados de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones contenidas en su Decreto 21.909/03, emite la presente **ADDENDA**.

En el Anexo 3 del presente llamado:

Donde dice: 2500 cuentas de mail, 3000 MB de capacidad de almacenamiento.
Debe decir: 100 cuentas de mail como mínimo, 300 MB de capacidad de almacenamiento como mínimo.
(el sitio debe tener un almacenamiento de gestión auto administrativo por secciones)

Presentación de las Ofertas: La Ofertas deberá ser presentada en sobre cerrado hasta el día **Martes, 16 de noviembre de 2010 a las 08:00 horas** en la oficina de la UOC de la Secretaría de Repatriados en Antequera Nº860 c/ Manuel Domínguez.

Apertura de Sobres: el día **martes, 16 de noviembre de 2010**, en la oficina de la UOC de la Secretaría de Repatriados a las **08:00** hs.

Consultas: se podrán realizar en la oficina de la UOC de La Secretaría de Repatriados hasta el día **viernes, 12 de noviembre de 2010 hasta las 14:00 hs**.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

Lic. Alcida Duette Esteche
Encargada de la UOC